

Año XXVIII Santa Isabel 20 de DICIEMBRE de 1931 Núm. 692

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARÍA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año.

Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite.

SUMARIO. Portada, Bellezas de la naturaleza—Santoral y Sto. Evangelio—Cultura indígena—Páginas de la historia—Resumen del B. O. de 1 de diciembre—Madre envidiosa hija venturosa—Apuntes etnográficos sobre los pamues—Noticias de varias partes de Africa—Noticias de la Colonia, de Sta. Isabel y S. Carlos.—Traducción del nuevo Testamento en una lengua del Sur de Africa.



BELLEZAS DE LA NATURALEZA

Representa nuestro grabado, el río Borabecho formando caprichosa cascada, al precipitarse sus cristalinas aguas, entre el umbroso follaje que festonea sus riberas.

El paisaje está tomado a la altura de Basilé, camino de Rebola.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 21 L. sto. Tomás ap.
 22 M. s. Honorio.
 23 M. s. Nicolás Factor.
 24 J. s. Delfín, ob.; sta. Herminia.
 25 V. † La Nat. de N. S. J. C.
 26 S. s. Esteban.
 27 D. † s. Juan, ap.

EVANGELIO.

SEGÚN SAN LUCAS (II, 1-6)

El año décimo quinto del Imperio de Tiberio César, gobernando Poncio Pilato la Judea, siendo Herodes tetrarca de la Galilea, y su hermano Filipo tetrarca de Iturea y de la provincia de Traconítide, y Lisania tetrarca de Abilinia; hallándose sumos sacerdotes Anás y Caifás: el Señor hizo entender su palabra a Juan, hijo de Zacarías, en el desierto. El cual obedeciendo al instante vino por toda la ribera del Jordán, predicando un bautismo de penitencia para la remisión de los pecados: como está escrito en el libro de las palabras o vaticinios del profeta Isaías. Se oír la voz de uno que clama en el desierto: Preparad el camino del Señor, enderezad sus sendas: todo valle será terraplenado, todo monte y cerro allanado, y así los caminos torcidos serán enderezados, y los escabrosos igualados. Y verán todos los hombres al Salvador enviado de Dios.

CULTURA INDIGENA

¡Moralidad! ¡Moralidad!

Está muy en su punto la preguntita que el otro día quedó pendiente: ¿qué es Moral o Moralidad?

Por Moral entendemos la regla o norma de bien vivir.

—Entonces ¿será algo así como la Higiene?

—Entendámonos: como la higiene de las almas, pase; higiene de los cuerpos, no, porque el fin que se propone cada una es muy distinto; la Higiene procura la

salud de los cuerpos; la Moral la de las almas.

Pues bien; una palabra, una acción, un simple deseo, una omisión son morales cuando están conformes con la regla o norma de bien vivir.

Pero esta regla o norma ¿quién la da? ¿el hombre? Entonces él se la podría quitar y nos quedamos sin moral; fuera de que cada uno tendría la suya, distinta y a veces opuesta a la de los otros. No puede ser.

Esta norma, pues, la ha de señalar alguien superior al hombre; más claro, Dios.

Moral, por tanto es la regla o norma de bien vivir establecida por Dios Autor del hombre, es decir su Criador. —Pero. . . .

—¿También aquí hay peros? ¡Ojalá fuesen peras y de las buenas de nuestro país. Veamos los peros.

—¿Pero... ¿no podría la Moral ser fruto, producto o resultado de un convenio entre los hombres?

—¿Como el metro y el calendario, verdad? que aun no han podido ser aceptados por todas las naciones, y eso que no regulan más que la materia y los actos exteriores.

No, ni hay ni puede haber tal convenio, porque la Moral que regula los actos humanos, ha de ser de todos los tiempos y de todos los hombres, hasta los salvajes.

No ha muchos años, y es caso histórico, que a un jefe de puesto le dieron para medir fincas un metro de 90 centímetros y un melongo. Así sería esa Moral de convenio, vamos, un poquillo corta de mangas. . . .

—Pero... la conciencia individual....

—Sí, sí; la bubí, la pamue, la benga; la. . . buenas están ellas. Ya te has olvidado de lo dicho el otro día. Repásalo.

La conciencia para ser regla o norma segura de moral ha de ser recta, es decir, conforme con la ley, pues si no lo están, tendremos que será una conciencia falsa, errónea, etc., Y ¡hay tantas de esta clase! Pregunta a los criminales y malvados, mejor dicho, a los jueces y Autoridades.

Quedamos, pues en que Moral es la regla o norma de bien vivir establecida por Dios y por los hombres.

La de éstos es de contrabando y los contrabandistas no cuelan en el tribunal divino ni en la aduana de la muerte.

C. M. F.

Páginas de la historia

Proclamación de la primera República española.

Por fin, logra Martos que se le permita hablar. Se levanta, al parecer, muy tranquilo; pero pronto sus propias palabras descubren el verdadero estado de su ánimo, que dista mucho de ser el que aparenta.

—Yo he defendido— dice—mi derecho de diputado, que estoy usando, al fin, *después de una resistencia indebida; que hubiera valido más que no se hiciese porque no está bien que, contra la voluntad de todos, parezca como que empieza la tiranía el día que la Monarquía acaba.*

En nombre de mis compañeros, digo: que habiendo recibido nuestra investidura de la autoridad del que fué rey de España, D. Amadeo I de Saboya, de quien he tenido la honra de ser ministro, y habiendo cesado su autoridad soberana por su renuncia y la voluntad de las Cortes, que la han admitido, acabado habla con él nuestra autoridad, y reconociendo la majestad de la Asamblea, que sustituye a la majestad del rey, resignamos ante las Cortes españolas el Poder que del rey habíamos recibido.

Me dicen mis compañeros que están conformes con mis palabras.

Aquí estamos a disposición del presidente de la Asamblea, y al servicio de la Patria.

Insiste el presidente en que ocupen el banco azul los ministros anteriores.

—No es necesario que nos movamos de aquí, porque nosotros despacharemos con los subsecretarios.

El único que falta, el general Córdoba, está en el Ministerio de la Guerra, cuidando de todo lo que es de su incumbencia.

—Además—concluye Martos—, nosotros queremos intervenir con nuestra palabra y nuestro voto en las resoluciones de la Asamblea.

Ruega al Sr. Zorrilla y a todos que deponiendo motivos de discordia, voten la proposición.

El Sr. Zorrilla propone, entre grandes interrupciones, que la Asamblea designe uno de los ministros para que puedan entenderse con el gobernador o general, que le consulte sobre lo que debe hacerse.

—Ya habría Gobierno si S. S. no hubiera interrumpido el debate!—grita un republicano.

El marqués de Sardoal, en su nombre y en el de sus amigos, anuncia que, salvando sus ideas monárquicas, votarán la República.

(Concluirá)

BOLETÍN OFICIAL

1 Diciembre.

Gobierno General. Se concede 8 Títulos de propiedad; de ellos seis provisionales y dos definitivos: siete en la Isla y uno en el Continente.

Secretaría Del Gobierno General. Aviso sobre la asistencia médica a los empleados durante el mes de diciembre, que se efectuará por los Dres: Montero y Sievert.

Juzgado De 1.^a Instancia. Edicto sacando por 1.^a vez y en el término de 20 días a pública subasta nueve fincas entre rústicas y urbanas del difunto Sr. Gómez Rosa por valor de 515.000 pesetas.

Juzgado Municipal. Se cita a Alfonso Musa Fula para la celebración de un acto de conciliación a que le manda la Sociedad The Ambas Bay.

Consejo De Vecinos. Publica una relación de recibos por diferentes conceptos.

Comisión Administrativa del Puerto. Trae la relación de gastos e ingresos y datos estadísticos, correspondientes al mes de septiembre.

Madre envidiosa hija venturosa

(Cuento Bubi)

Hubo una doncella llamada Buèbuè de rara y singular hermosura, que en su concepto teníase por muchísimo más hermosa, tal que se creía el prototipo de la hermosura. Fué muy requerida de los mozos del lugar y por consecuencia casose con quien mejor le plugo. El primer fruto de su matrimonio fué una niña, a la cual agració con el nombre de Mochojorò, que, según voz común, casi resultó profético. Nació tan graciosa y peregrinamente bella, que hacía gran ventaja a su propia madre y era la admiración y el embeleso de las gentes. Todos aseguraban unánimemente y exclamaban: "La madre, en verdad, es hermosa; pero la belleza de la hija está fuera de toda comparación y competencia. Buèbuè, aunque oía tales exclamaciones y ponderaciones sobre la belleza de su hija, en su vanidad mujeril, las juzgaba exageraciones y encarecimientos adulatorios, pues jamás pudo convencerse que su hija la aventajara en hermosura y gracia. Mas si en las prendas físicas y exteriores de la madre y de la hija era admisible en absoluto alguna comparación, no así, en cuanto a las cualidades y dotes interiores o morales.

El trato de Buèbuè se resentía de austero, amanerado y desdenoso, en cambio Mochojorò era afable, cariñosa y complaciente con todos. Buèbuè sin embargo, crió y educó a su hija con esmerado cuidado y solicitud maternal, conservándola, no obstante, recluída siempre en casa y alejada de las miradas de los hombres. Mas por mucho que Buèbuè se afanase en retener a Mochojorò oculta, no consiguió impedir que la fama de bella que su hija gozaba alcanzase de día en día mayor amplitud. De aquí que venida la doncella a la edad núbil, la mayoría de los mozos de algunas leguas a la redonda solicitaran su mano. El padre de la chica que picaba en avaro y astuto, viendo tantos pretendientes de la hija y que su mano era disputada a porfía, trató de sacar de las excelentes prendas naturales de la misma todo el partido o ventajas posibles exigiendo de los solicitantes una dote muy superior a sus háberes; y además la misma Buèbuè tenía sumo interés y trabajaba con gran tesón a fin de que Mochojorò permaneciese soltera, porque en saliendo de su retrainiento la fama de la hija desluciría y ofuscaría la propia. De suerte que por la codicia del

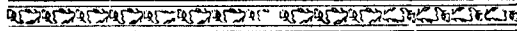
padre y la envidia y mala voluntad de la madre Mochojorò fué condenada a permanecer perpetuamente soltera; Buèbuè jamás pudo convencerse, apesar de todo, que su hija le llevara ventaja en la belleza como se ha dicho, sin embargo torturaba su ánimo la duda o temor de que en ello le fuera algo superior, y así, después de largos cabildeos, para salir de dudas y averiguar la verdad de fuentes más puras determinó consultar el caso con el Oráculo. Fuese a él y le hizo la siguiente pregunta: ¿Cuales la mujer más hermosa de la región? Respondió el Oráculo con su proverbial iaconismo: La más hermosa de todas es tu hija Mochojorò.

Con tal desengaño y tremendo chasco para una mujer vanidosa y muy pagada de sí cruzó por su mente una idea impía y criminal, que fué desentenderse para siempre de su hija y perderla; y como lo ideó, así lo ejecutó. A cuyo fin simuló tener un negocio importantísimo y urgente que tratar con una familia amiga que vivía en un pueblo bastante lejano; comunicólo a su marido, pidióle permiso para ir allá y llevar en su compañía a Mochojorò.

Aquél siempre condescendiente y complaciente con ella, dióle su consentimiento. Para ir a aquel lugar era preciso atravesar terrenos excesivamente quebrados, llenos de peñascos y densos y sombríos bosques. Emprendieron el viaje ambas muy alegres y contentas, la hija por tener ocasión de ver nuevas gentes y tierras para ella desconocidas, pues nunca había salido de su pueblo y siempre retirada en su casa, y la madre por poder cumplir, sin embarazo alguno, sus malvados e infames propósitos. Habiendo caminado toda la mañana y parte de la tarde, arribaron, por fin a un paraje sobremanera tétrico y sombrío; aquí Buèbuè abandonó el camino trillado y tomando un rastro, al parecer, de personas internóse en lo más enmañarado y oscuro de la selva. Al poco rato el senderito se desvaneció; mas ella porfió en seguir adelante por entre espesos y enrevesados matorrales hasta venir a una muy profunda cañada. Viéndose en aquellas honduras frunció el ceño y volviéndose a Mochojorò le dijo: "Hija nos hemos extraviado y no sé como podremos salir de estos lugares, espera aquí unos momentos mientras voy a ver si hallo algún sendero o camino y abandonar estas escabrosidades. La doncella, sin sospechar siquiera de la mala voluntad y perversas intenciones de la madre, se quedó

tranquila esperando su vuelta. Esto acontecía a las cuatro de la tarde. Buéhué fuera ya de la barranca dió media vuelta y fuese derechamente a tomar el camino común, dejando abandonada a su pobre hija para que sirviese de pasto a las fieras de la selva.

(Continuará)



APUNTES ETNOGRAFICOS SOBRE LOS PAMUES.

Envenenadores y venenos. 1.º Así como hay, según dijimos, curanderos verdaderamente admirables, entre los pamues, así hay también sagaces envenenadores que aprovechándose de la ciencia que tienen en hierbas de efecto deletéreo y otros componentes intoxicantes, se sirven de ella para vengarse de sus víctimas envenenándolas y quitándolas así de por medio. Que hay muchos envenenamientos entre ellos no cabe la menor duda. Y sino ¿porqué ese afán de hacer la autopsia a todos los que mueren, como si el hombre debiera ser inmortal? Sabemos, según dice el Divino Maestro que cada uno habla del tesoro de su corazón. Ya que los pamues hablan tanto de venenos, es de seguro verdad, pues cuando el río suena, agua lleva. Y lástima que no fueran tan frecuentes! Pretenden v.g. desentenderse de uno pues nada le convidan a un suntuoso festín juntamente con sus más íntimos amigos, y le dan la misma comida y la misma bebida, y en señal de amistad parten ellos la comida a todos; pero mientras a los amigos lo hacen con el medio del cuchillo, a su enemigo lo hacen con la punta, en donde han depositado de antemano la sustancia venenosa, y mientras a los primeros nada les pasa, al contrario le emponzoña y muere a su tiempo; pues saben calcular matemáticamente el efecto del narcótico y así muere sin poder sospechar quién le haya propinado la comida letal. Cuando éste, sospechando una afagaza de un adversario, se niega a tomar la comida o bebida, su enemigo se sirve de las mujeres y de inocentes niños para en, un tiempo de descuido del cuidado, meterle en la olla o guisos y en la bebida, la pócima nociva o las sustancias deletéreas. Hay costumbre inveterada entre los pamues que se creen régulos poderosos o pudientes y los que tiran ya a ilustrados o filósofos, de tomar brebajes para hacerse ricos según ellos dicen. La mejor y más robusta porción de nuestra ju-

ventud, en quienes tenían os grandes esperanzas, ha desaparecido como por encanto, debido a esta endemoniada práctica, perjudicial para el bolsillo, pues como nada, tienen que propinar al brujo centenares de duros; y lo peor es para la salud, pues la mina y mueren por fin prematuramente! Cuántos y cuántos podría relatar, que dejo por estar en la conciencia de todos! Triste es en verdad el hecho pero en cierto modo les está bien; pues sabemos por el principio filosófico que *scienti et volenti non fit injuria*. Que es en puro español: fraile mostén.

tú te lo quisiste

tú te lo ten. No les acontecería

esta desgracia si tuvieran presente lo de Ventura Ruiz Aguilera:

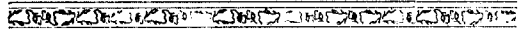
Cuando duermo en la vida
más descuidado
oigo a veces el eco
de un aldobazo
no se quién me llama
pero se que lo escucha
temblando el alma.

Mas ya son más que todo despreocupados y repiten con aquel estudiante:

Para ser moderado,
se necesita
un sombrero de copa
y una levita
conciencia poca,
moral y credo
siempre en la boca.

Eso sí que a todos los brujos se les debería confinar a lo más apartado de la Siberia por lo menos; aunque yo creo que su lugar mejor sería la horca; condigno castigo para sus nefandos crímenes. (Continuará)

P. Rodríguez. C. M. F.



NOTICIAS DE VARIAS PARTES DE AFRICA

Coclusiones de una Conferencia.

(Continuación)

Son pues las conclusiones I.ª Conviene llamar la atención y hay que fijarse sobremanera en las causas de orden social y económico que puedan influir en la mortinatalidad y mortalidad infantiles africanas; a este fin, fuera bueno se prosiguieran los estudios antropológicos, médicos, sociales y económicos que tengan alguna relación con lo apuntado, haciendo por

que colaboraran en los mismos algunos africanos especializados.

A este objeto a) Se reprueban ciertas prácticas antimorales y antihigiénicas así como otras supersticiosas que tan en boga se hallan en muchas regiones de Africa.

En esto sí que podrían tomar candela nuestros continentales sobre todo, y fuera bueno que de una vez se dejaran de tantas majaderías como hacen a sus solas para asegurarse la buenaventura en ciertos negocios, de puertas adentro, que por vergüenza no nos atrevemos a pormenorizar los Misioneros, si bien estamos muy al tanto de lo que se traen entre manos, por sucio y bajo que sea.

b) Atájense las enfermedades llamadas sociales por su extraordinaria influencia en la mortalidad de los recién nacidos y de los niños en sus primeros años ¡Qué punto tan capital para nuestra colonia en la que se necesita más de lo que parece esta medicina!

c) Véase de remediar lo malo y defectuoso de la alimentación indígena así como los vicios de que adolecen las medicinas y terapéuticas naturales de los habitantes del país. Al efecto fuera oportuno y necesario avivar el celo de los Misioneros y agentes de la autoridad, para que por cuantos medios estuvieran a su alcance, vieran de remediar estos males dando conferencias y divulgando procedimientos que tiendan a entrenar en sus oficios y quehaceres de casa a las futuras madres, así como a cuantos intervienen en la cura de los enfermos y niños; por fortuna en muchas partes los Misioneros están autorizados para abrir asilos de beneficencia y caridad en los que se reparten medicinas y todo lo que tienda a hacer bien a los enfermos y desgraciados.

Impónese de todo punto hacer presión ante los respectivos Gobiernos para que faciliten entre los naturales un reclutamiento de médicos, tanto hombres como mujeres, especializados en enfermedades e higiene tropical, sin descuidar desde luego el personal secundario de enfermeros, parteras y demás que precisen para la conveniente asistencia de los enfermos de color en las respectivas colonias.

Además será bueno introducir el intercambio de recetas y medicamentos que la experiencia haya demostrado son útiles para todos los países, procurando en esto toda claridad y sencillez, para que mejor se adopten a los diversos territorios y modalidades de cada país.

Esto por lo que respecta al apartado patoló-

gico que estudió la Conferencia. Por lo que atañe a la educación se formularon las siguientes conclusiones. Estima la Conferencia que es sumamente útil la cooperación de los organismos privados, sean o no religiosos, haciendo votos porque para esto se les dote del conveniente subsidio pecuniario para el mejor desempeño de su cometido.

Toda educación africana tanto la que se dé a los niños como la que reciban las niñas, ha de tender a desenvolver su personalidad, haciéndolos ante todo útiles y de provecho para su misma raza.

El programa escolar debe ante todo tener mucho recaudo con las necesidades morales, físicas e intelectuales de los muchachos, evitando el exceso de teoría huera, que a nada conduce entre gentes de tan poca formación; en manera alguna se descuidará la formación del elemento moral y religioso así como el económico, para que a la postre se mejore la triste condición de los mismos.

La enseñanza de la lengua europea es de suma trascendencia, pero siempre deberá posponerse al conocimiento de la lengua indígena.

La educación por su fin primario de favorecer a las masas, ante todo ha de tender a la multiplicación de los centros escolares llamados en algunas regiones *ecoles de la brousse* como las reducciones, escuelas que teníamos nosotros los Misioneros "en souhitang que l'on puisse utiliser pour cela la collaboration des personnes de bonne voloté avant quelques optitudes, meme si elles ne possèdent pas de diplomes". Naturalmente para el bosque mal se las habrá un doctor que no sepa acomodarse a lo bajo de su auditorio.

Es menester, dice otra conclusión, que los indígenas, sean ellos cuales quiera, puedan hacerse entender en el seno de todo organismo tanto gubernamental como particular, manejando al efecto cuanto precise para estas direcciones.

Vease de aumentar el número de las escuelas de niñas teniendo sus inspectoras propias y particulares con independencia de las de los niños.

Póngase extrema diligencia en que los locales sean buenos y salubres sin que pequen contra ningún precepto de la higiene.

La Conferencia agradece de una manera fehaciente al Instituto de Lenguas africanas sus trabajos en pro de la educación indígena, especialmente en cuanto a la simplificación de los idiomas africanos, haciendo votos porque

se formule en un breve tratado de fácil traslación a todos los idiomas de Africa, lo principal que conviene sepan, de la naturaleza, física y demás, de la higiene, así como las principales enfermedades del cuerpo humano.

NOTICIAS DE LA COLONIA SANTA ISABEL

Nombramiento. Ha sido nombrado Delegado del Distrito de San Carlos, Don Teodoro P. Prado, a quien damos nuestra enhorabuena. Con este motivo nos complacemos en transcribir el BANDO que comunicando dicho nombramiento ha dirigido a los habitantes del Distrito.

B A N D O

A los habitantes de este distrito.

Habiendo tenido el honor de posesionarme del cargo de DELEGADO del GOBIERNO GENERAL en interinidad de mando en este distrito—cuyo verdadero florecimiento será hermosado por las nuevas energías gobernantes de la Colonia y a cuyo servicio mientras se me juzgue merecedor de continuar en el cargo pondré, con el interés más fervoroso y la voluntad más solícita, todo el desvelo de mi actividad de siempre,—cúpleme al ser honrado con tal distinción hacerlo público para general conocimiento.

Esperando que los elementos oficiales y particulares me ayudarán con su gestión a la consecución de los fines de la mayor prosperidad de esta importante zona agrícola comercial e industrial en la que desde luego podemos continuar velando y trabajando sin pereza, con un amplio espíritu y un gran empuje para confirmar y retener ese rango de importancia.

Si; si velamos todos como debemos hacerlo por el adelanto de ella, en general, y en particular por su capitalidad, no dudo será fácil retener el tal rango y hasta conseguir que San Carlos llegue a ser una bella y digna ANTESALA TROPICAL de la capital de la Colonia. Una de las más lindas, más atractivas y más higiénicas poblaciones de la Isla.

Dándome ya las palabras oídas ha poco a honorables ciudadanos dispuestos a aportar a obra tan importante su concurso—que promete no ser escaso y será de gran valor—la esperanza de que, una vez más, como cuando fui honrado con confiármeme aquí el mismo e inmercido cargo de DELEGADO en parte del 1928

29 y como tuve la suerte de que ocurriese cuando interiné también los cargos de SUBGOBERNADOR y de DELEGADO en Bata y en Kogo en los años 1924 y 1930, todos—españoles y extranjeros, blancos y morenos—aparecerán alejados de las intenciones que aparezcan reducidas a formas miserandas, para acordarse sólo de ayudarme a aumentar los sumandos de colaboradores, de cooperación ciudadana.

Y no dudo tampoco que todos, coadyuvando así, corresponderán a las altas iniciativas de la Presidencia del Consejo de Ministros (Dirección general de Marruecos y Colonias) y a las del excelentísimo señor GOBERNADOR GENERAL don Gustavo de Sotomayor y Sthmer que, infatigable, de modo excepcionalmente admirable, ha tenido la dignación de honrar al distrito con su valiosa visita; pareciendo indicar en todo momento, con sus tan elocuentes como respetables RAZONES de PESO, que prefiere un kilógramo de hechos por sí mismo observados a una arroba de oficiales o particulares y amables referencias.

En todos, pues, espero el cometido a esta empresa y en todos confío, al terminar saludándoles hoy para rogarles y agradecerles al propio tiempo que tengan a bien firmar el ENTERADO a continuación.

San Carlos, 10 de Diciembre de 1931.

El Delegado del Gobierno general,
Presidentedel Consejo de vecinos,
Teodoro P. Prado

De Regreso. Ha regresado de su viaje a San Carlos S. Excia. el Sr. Gobernador General: por referencias sabemos ha sido un viaje de gratas impresiones.

—También ha llegado con el vapor correo del Continente nuestro Excmo. Prelado después de haber practicado su visita a las Misiones y Reducciones.

DE SAN CARLOS

Gobernador General. Ha estado de enhorabuena esta comarca con la visita del Excmo. Sr. Gobernador General D. Gustavo de Sotomayor. Por la tarde del día 6 del corriente diciembre se notaba gran animación en el vecindario y la gente pululaba por todas partes. La vista de todos se dirigía hacia el mar por el punto donde debía divisarse la embarcación.

Entre tres y cuatro de la tarde estaba anunciada la llegada de S. Excelencia y por esto no

es de extrañar el que, al aparecer en lontananza la lancha de la Casa Comercial Drumen se pusiera la población en movimiento. Pronto se dió cuenta que no era aquella la lancha oficial por lo acentuado del ruido del motor que de muy lejos es inconfundible. Ancló la lancha y al poco se divisó la otra en lontananza por detrás los islotes de los Loros y en la silueta del desventurado Panay que yace recostado sobre los primos; Eran las 4 cuando S. E. pisaba tierra acompañado de su secretario particular. La mar muy tranquila a pesar del amago de tornado habido por la mañana.

Toda la oficialidad, Consejo de Vecinos en pleno, y lo más saliente y aristocrático de San Carlos saludaba efusivamente a su digno nuevo Gobernador, la fuerza colocada a un lado con su Comandante al frente rendía armas y hacía los honores.

A continuación, en autos, se trasladaron todos a la Delegación, en donde tuvo lugar el besamanos y homenaje de sumisión al primer representante de nuestra Nación en esta Colonia.

Acto seguido S. E. empezó a trabajar pasando por las oficinas y dependencias del Estado. Los demás y el pueblo, como dice nuestro refrán, "Cada muchuelo a su nido".

Al anochecer, con el auto de turismo que posee el Sr. Gobbe bubí, subió S. E. a las alturas de Musola, cerca del antiguo poblado bubí, más abajo del Cuartel, en donde habían preparado una tienda de campaña.

Desde esta morada escuchó S. E. a cuantos quisieron esponer sus cuitas y apuros económicos. Hemos oído muy buenas impresiones sobre la actitud de nuestro Gobernador.

El día 8 presidía una sesión extraordinaria del Consejo de Vecinos que tuvo lugar a las 10 de la mañana. Tuvo S. E. frases de mucho entusiasmo y aliento para los que bogamos por la prosperidad de San Carlos. Dos largas horas duró la sesión que fueron de provecho práctico para la localidad. Entre otras cosas nos brindó espontáneamente con 10,000 pesetas para la construcción de un pantalán a fin de poder bajar a tierra con más facilidad y no tener que fiar de hombros de Crumanes. Felicitó a D. Enrique, vocal del mismo Consejo, por lo bien que su hijo Benjamín conducía el auto y sabía salvar los pasos peligrosos.

El día 13 domingo estuvo en la Parróquia de nuestra Sra. de Montserrat y luego se trasladó a visitar el pueblo de Batete. Según referencias oídas al Sr. Delegado que acompañó

a S. E. las impresiones recibidas fueron muy optimistas, sobre todo por el floreciente estado de ambos Colegios y sultura de los naturales bubis que forman la población. Llegaron hasta Bokoko en donde pudieron admirar la gran hacienda de la Casa Drumen que allí posee.

A los 8 días cabales y a la 1 de la tarde estaba otra vez nuestra playa rebosante de animación. Tomado el almuerzo en el Restaurant "San Carlos" de D. Federico se despedía ya S. E. de esta bahía, encanto de la naturaleza.

Todos los elementos saludaban a S. E. en su venida, ahora agradecidos por sus atenciones, se esforzaban en manifestarle su gratitud y desearle feliz viaje y arribo a la Capital. Sus últimas palabras fueron: Salgo muy bien impresionado de los habitantes de San Carlos y he de demostrar que mi visita no ha sido infructuosa para el bien de todos. Estrechadas las manos subió S. E. y su digno Secretario al bote de D. Carmelo Silo, pilotado por el mismo dueño hasta la lancha del Gobierno y rumbo a Santa Isabel.

El Corresponsal,
Luis Sagarra, C. M. F.

LA TRADUCCIÓN DEL NUEVO TESTAMENTO EN UNA LENGUA DEL SUR DE AFRICA

S. E. Monseñor Cijlswijfk delegado apostólico del Sur de Africa, ha invitado al Vicario Apostólico de Fiume Orange ha traducir el Nuevo Testamento en la lengua africana de los colonizadores del Sur de Africa. Este ha encargado a una Comisión de cuatro sacerdotes la traducción de los cuatro Evangelios, encargando a otros la traducción de las Epístolas. Un sacerdote de aquel Vicariato está trabajando en la redacción de una Historia Sagrada para los niños del Sur del Africa. Hasta el presente no se conocían en aquella lengua más que el Catecismo y el libro de oraciones.

